



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 15 de abril de 2015

EXP-EXA N° 8.418/2014

RES-D-EXA N° 157/2015

VISTO la solicitud de licencia por maternidad de la Sra. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, designada en dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de esta Facultad, en las asignaturas Teoría de la Computación II, con extensión a Teoría de la Computación I y Programación Numérica, con extensión a Algoritmos y Estructuras de Datos correspondientes a esta Facultad, desde el 06/04/15, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Salud Universitaria emitió el correspondiente parte médico, justificando cuarenta y cinco (45) días, desde el 06/04/15, de acuerdo al certificado médico donde consta la fecha probable de parto.

Que la licencia está contemplada en el Artículo 10° G del Decreto N° 3413/79 del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Tener por concedida la licencia extraordinaria por maternidad a la Sra. Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI, D.N.I. N° 31.093.281, en los dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de esta Facultad para las asignaturas Teoría de la Computación II, con extensión a Teoría de la Computación I y Programación Numérica, con extensión a Algoritmos y Estructuras de Datos, desde el 06/04/15 y por el término de noventa (90) días, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto N° 3413/79 del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sra. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

CN  
smv

  
Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PLIGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - I.